

LA OPOSICIÓN DE LA VERDADERA IZQUIERDA ESTÁ EN LAS CALLES Y LA DERECHA EN EL PARLAMENTO

Linares y Evo se llenan la boca diciendo que todos los conflictos los está dirigiendo la extrema derecha. Los socios de las transnacionales, los que negocian el hambre del pueblo con el imperialismo, acusan a los trotskistas de ser aliados de la derecha. No se podía esperar menos de estos masistas impostores que masacran campesinos, obreros y protegen la propiedad privada.

Aprobadas sus cinco leyes fundamentales seguramente ahora piensan que negociando con Pedro Montes y los burócratas sindicales vendidos podrán imponer sus leyes antiobreras y antipopulares: Ley de Pensiones, Ley Siñani-Pérez, Código Laboral, etc., pero sus piruetas ya no engatusan a los explotados ahora el pueblo está enfurecido y en las calles combatirá la infamia del MAS.



EL GOBIERNO ACENTÚA SUS RASGOS AUTORITARIOS

Tal parece que los gobernantes están interesados en mostrar a propios y extraños que el gobierno tiene poder indiscutible y que no permite los berrinches de nadie. Frente a los problemas importantes o pequeños adopta una postura inflexible; en el reciente conflicto de los fabriles y de los maestros no dio un paso atrás y, por el contrario, ha ejecutado los descuentos en el magisterio poniendo en tela de juicio el derecho a la huelga; con la marcha de los indígenas de tierras bajas (CIDOB) también adopta una posición dura.

De hoy en adelante se debe actuar con la convicción de que sólo con la acción directa unitaria de todos los sectores de explotados se podrá doblegar al gobierno autoritario.

(más Pag 3.)

EL ANTIOFICIALISTA

LA VOZ DE U.R.M.A. EN EL CONGRESO (20-07-2010)

No. 2

CONFIRMADO: OFICIALISTAS DESVIRTUAN EL CONGRESO

Como nunca ha ocurrido (antes los congresos se realizaban con 200 o 250 delegados), ahora los delegados titulares ya se aproximan a 500. ¿Qué está pasando? Tal como denunciarnos en el No. 1 de este boletín, el oficialismo está inflando artificialmente el congreso con delegados truchos para neutralizar la masiva participación de las bases. Muchos directores oficialistas están nombrando a dedo a sus parciales, hay casos en que han reemplazado de la manera más arbitraria a los delegados titulares elegidos por las bases por otros de clara filiación oficialista, también existen casos en que falsifican sus designaciones como delegados a espaldas de las células sindicales y se confirma que aparecen dos y hasta tres delegados titulares de una misma unidad educativa. Como podrá apreciarse, son los directores de unidades educativas, los directores distritales y los personeros del SEDUCA que se pasean a sus anchas por el congreso los ejecutores de la trampa. El objetivo es fabricar un aparato mayoritario para imponer por votos todo lo que se les venga en gana.

¿Por qué tanta manipulación en este Congreso? Porque tanto el gobierno como los dirigentes oficialistas están interesados en mantener el control de la Confederación y de la Federación cochabambina. Para ellos este propósito es de vida o muerte porque tienen planeado imponer la aplicación de la “Siñani – Pérez” y una ley de pensiones para condenar al hambre a los maestros en su tercera edad. Los colegas deben adoptar una actitud vigilante y denunciar toda irregularidad que descubran. Cuidado, “El Antioficialista” está acumulando todas las denuncias y las publicará con nombres y apellidos.

LA CANCHA ESTÁ RAYADA: EN ESTE CONGRESO YA NO HAY LUGAR PARA LAS MEDIAS TINTAS

O se es oficialista, sirviendo dócil de un gobierno que va a destruir la educación aplicando una reforma educativa retrógrada, anticientífica y etnocentrista, que va a destruir las conquistas profesionales del magisterio, va a hacer gemir a los maestros con la penalización de la huelga y con el garrote de la “participación comunitaria popular”, etc., o se es un maestro consecuente con la defensa de la educación fiscal y del Escalafón Docente. No hay lugar para posturas intermedias, pusilánimes y conciliadoras que terminan sirviendo al enemigo.

La elección del presidium del congreso nos dará la medida de cuánto han podido los oficialistas adulterar el Congreso con sus maniobras. Circula en los pasillos el rumor de que el candidato del oficialismo es Víctor Cáceres, el maestro de las maniobras, el mentor de la camarilla defensiva, el que sirvió a este gobierno desde el Ministerio de Educación y el que defendió a capa y espada la reforma “Siñani – Pérez”. El candidato de los maestros antioficialistas es Gustavo Sánchez, un conocido y duro luchador desde las bases.

Basta de imposturas señores dirigentes

EL MINISTRO YA HA DICHO QUÉ ENTIENDE POR NIVELACIÓN DE SUELDOS

Aferrado a la Constitución, señala que el maestro es único. Por tanto dice que se aplicará un sólo sueldo básico para todos, para los que trabajan en la ciudad, las provincias y en el campo; pero -y aquí radica la impostura- en el marco de las diferencias que se deben respetar por el lugar donde se ejerce la función docente y por las modalidades del trabajo. A continuación aclara: No puede ganar lo mismo un maestro que trabaja en una zona alejada que otro que trabaja en la capital de provincia o en la capital del Departamento, tampoco puede ganar lo mismo un maestro polivalente que otro que trabaja en condiciones normales.

Probablemente, por lo insostenible de la situación, se aplique la nivelación entre los maestros urbanos y rurales que trabajan en los mismos lugares y en las mismas condiciones. ¿Son más o menos el 10 % del universo? Lo grave es que el Ministro con su lógica tendrá que urbanizar todas las unidades educativas rurales que prácticamente funcionan en las capitales de provincia y de Departamento y será un hueso duro de roer con sus aliados rurales.

Por todo lo dicho ¿hay o no la tan mentada nivelación? Como todo lo que hace este gobierno en complicidad de sus peones que ofician de “dirigentes” es impostura, también pretenden marear la perdiz con el cuento de que están “estudiando” y “aplicarán gradualmente” la medida nada menos que en los próximos cinco años. Por tanto, hay que dejar de hablar del incremento de sueldos de acuerdo a la canasta familiar porque se trata de una trampa de los malévolos trotskistas que lo único que quieren es descuartizar a los “dirigentes honestos” ??? ¿Quién se traga esa bola?

EL GOBIERNO ACENTÚA SUS RASGOS AUTORITARIOS Y PROVOCA LA REBELIÓN DE LOS SECTORES

Tal parece que los gobernantes están interesados en mostrar a propios y extraños que el gobierno tiene poder indiscutible y que no permite los berrinches de nadie. Frente a los problemas importantes o pequeños adopta una postura inflexible; en el reciente conflicto de los fabriles y de los maestros no ha dado un pie atrás y, por el contrario, ha ejecutado los descuentos en el magisterio poniendo en tela de juicio el derecho constitucional a la huelga; con la marcha de los indígenas de tierras bajas (CIDOB) también adopta una posición dura, vuelca contra ella al CONALCAM, aunque a esta altura del desarrollo político parece que se reduce a una sigla sin la posibilidad efectiva de movilizar a los “sectores sociales” que dice representar; desafía, pone condiciones para las negociaciones, doblega diputados y senadores que representan al sector, pero no cede un milímetro a sus demandas; en el Parlamento usa como aplanadora sus dos tercios, sin importarle nada de lo que diga y haga la estúpida oposición de derecha y la presión que se genera en las regiones (en el momento en que redactamos la presente nota, el Comité Cívico de Potosí declara un paro cívico contra muchos articulados de la Ley Marco de Autonomías) –el fin es aprobar las llamadas “leyes estructurales” sin modificar una coma de su texto- ; frente a problemas menos importantes como el de la prolongación de las vacaciones de invierno en educación, todo el aparato gubernamental incluido Evo Morales, también asume una postura dura a pesar de las opiniones de los médicos y de las predicciones meteorológicas que anuncian días muy fríos, etc.

¿Se trata de una actitud premeditadamente política orientada a un fin determinado o simplemente es consecuencia de un empoderamiento irracional? No importa cuál sea la naturaleza de esta conducta, puede que en su sector “inteligente” encarnado en García Linera y su entorno reciclado exista la conciencia de la necesidad de consolidar un gobierno fuerte, no importa chocando con las mismas bases sociales que hasta la víspera eran sostenes del gobierno, para ejecutar planes de largo alcance; pero también puede existir el componente irracional e instintivo del que, hasta la víspera, fue el oprimido secular y que considera que ha llegado la hora de imponer su autoridad, encarnado en el sector indígena encabezado por Evo Morales, Choquehuanca y todos aquellos que vienen de la vertiente campesino – indígena.

Lo evidente es que en ambos sectores encontramos la tendencia de consolidar un gobierno fuertemente autoritario y de largo alcance capaz de poner en orden al conjunto de los sectores del país. Un gobierno que golpee por igual a empresarios y explotados toda vez que se atrevan a elevar la voz contra la autoridad y la Constitución. En este afán se empeñan firmemente en cerrar todas las brechas para concentrar en sus manos el control de la totalidad de Estado, todos tienen que funcionar al unísono, como una máquina perfecta, convirtiendo en realidad los sueños y los planes de la mente iluminada del caudillo.

Siendo este el rasgo de un gobierno bonapartista con una marcada tendencia al cinismo y a la depravación de sus actores, por las particularidades del país y por la incapacidad del gobierno de satisfacer las necesidades materiales de todos para conservar el apoyo de amplios sectores sociales, no es posible que se consolide por lo menos coyunturalmente. Las masas encabritadas rápidamente reaccionan con energía obligándolo - en algunos casos- a retroceder, sobre todo cuando el malestar amenaza con generalizarse. Este fenómeno ha ocurrido en el caso de la prolongación de las vacaciones de invierno en los departamentos de Oruno, Potosí y Tarija. El Ministro de Educación, que inicialmente actuó de manera arbitraria, termina siendo desautorizado por los padres de familia y los sectores sociales que obligan a las asambleas departamentales a aprobar sendas resoluciones imponiendo a los SEDUCAS la ampliación de las vacaciones.

Este es apenas un episodio del choque que rápidamente se está generando entre el gobierno autoritario y las masas inconformes. La experiencia que vivimos enseña que en el futuro todo brote de rebelión tiene que ser generalizado y tener la fuerza necesaria para arrinconar al gobierno. Está ya fuera de lugar el acudir a los medios legales como los amparos constitucionales, a las huelgas de hambre, etc., al gobierno inflexible no “le temblará la mano” -como gusta decir- para manipular a los magistrados y permitir que los ayunadores se mueran de hambre o claudiquen de impotencia. De hoy en adelante se debe actuar con la convicción de que sólo con la acción directa unitaria de todos los sectores de explotados se podrá doblegar al gobierno autoritario.

POR UN SALARIO DIGNO PARA TODOS LOS TRABAJADORES MINEROS DE HUANUNI

Juan

En la última semana, exactamente en fecha 13 de Julio del presente año, la dirección sindical del distrito minero de Huanuni convocó a una asamblea de todos los trabajadores de Interior mina para tratar temas concerniente a problemáticas del sector, entre ellos relativos a la falencia de materiales e insumos de uso diario en la mina como ser barras, brocas, callapos, líneas, etc. Los cuales la administración, como unidad solicitante no estaría haciendo los pedidos en la cantidad que se va a necesitar para los meses de promedio (septiembre, octubre y diciembre) esto como denuncia de nuestro control social, lo que si no se corrige oportunamente llevaría a falencia en la dotación para dichos meses, porque la mayoría de los insumos y materiales requeridos para el trabajo de desarrollo en interior mina son de procedencia extranjera y una vez aprobado el pedido tarda de dos a tres meses en llegar al distrito. Se conminó a la administración mediante el departamento de adquisiciones de la E.M.H. realizar los pedidos ya nomás y en la cantidad que se va a necesitar para esos meses, caso contrario la administración sería responsable del perjuicio que se ocasionaría si es que llegaría a haber falencia o escasez de insumos, materiales o herramientas para el trabajo de interior mina.

Todo estaba bien hasta que en uno de los puntos que se trató en la asamblea fue el relacionado al incremento salarial. La dirección sindical informó que la "comisión de dirigentes" que está llevando adelante las negociaciones sobre el incremento salarial ya tenía su informe final el cual, según dicho informe, pidieron un incremento del 10% pero, realizadas las discusiones en base a los datos de contabilidad (sepan que en nuestra empresa nos gestionamos nosotros nuestro incremento en base a las utilidades de E.M.H.), se revisaron los costos de operaciones donde se toma en cuenta la labor directa, labor indirecta, provisiones que por ley se tiene que hacer, pago de impuestos y regalías al Departamento, se llegó a la conclusión que el margen de utilidades netas de la empresa es muy poco, que incluso el incremento del 5% pondría a la empresa en una situación crítica si es que la cotización del estaño llegara a bajar. Ante ello la dirección sindical -Juan Carlos Trujillo secretario general- hizo un discurso en el que manifestó que el incremento del 5% no conviene a los trabajadores de interior mina ya que la mayoría trabajamos con contrato y que los únicos beneficiados serían nuestros compañeros de exterior ya que ellos trabajan sólo a jornal (mita casa) que sería mejor que el incremento salarial se deje sin efecto en esta gestión comprometiéndose que la dirección sindical va a luchar por una revisión de los precios de contrato de interior mina para que de esa manera lleguemos a mejorar nuestros ingresos. Esta propuesta fue aceptada por la mayoría en la asamblea ya que dentro del debate se manifestó que nosotros los de mina no tenemos sobre tiempo como los trabajadores de exterior (ingenio, mantenimiento, contabilidad y relaves) no tenemos trabajos dominicales como los de ingenio ya que el ingenio no para de trabajar los domingos por lo que ellos si o si trabajan todos los domingos recibiendo tres mitas que por ley les corresponde. Es verdad que nuestros compañeros que trabajan en exterior algunos, y apuesto que no la mayoría, llegan a acumular durante el mes mitas que superan a nosotros los que trabajamos en interior mina. Así que dentro de las resoluciones, se aceptó que el incremento salarial para la gestión 2010 queda sin efecto, pero se pide a la administración la revisión de los precios de contrato de interior mina ya que ello beneficiaría a los trabajadores de interior mina que son los que se sacrifican día a día en los socavones y proporcionando la materia prima para el ingenio, por lo que es justo una buena remuneración por su trabajo.

Esta determinación egoísta ya que hace miramientos con nuestros compañeros de exterior, también afecta a algunos de nuestros compañeros de interior mina como ser bomberos, disponibles, juez de agua, mayordomos (jefe de galería), rumperos, inspectores de seguridad industrial y vigilantes, que trabajan a "cuenta casa" (jornal diario), ellos no perciben trabajos a contrato por lo que la mejora de los precios de contrato no les beneficiaría. Además el



argumento de que el incremento salarial (5%) pondría a la empresa en una situación crítica pareciera que no tiene asidero, cuando en una entrevista realizada al gerente de la E.M.H. publicada en el periódico "LA PATRIA" de la ciudad de Oruro de fecha 30 de Junio de 2010, declaró que la empresa en los primeros cinco meses ha tenido una utilidad neta de 14 millones de dólares americanos y que hasta fin de año se proyecta generar 26 millones de dólares de utilidad. Ante esta declaración de parte del gerente Ing. Roberto Montaña, no se explica por que los trabajadores de Huanuni no tendría derecho a un incremento justo en esta gestión, mas a un cuando es la propia dirección sindical que con este actuar estaría creando un divisionismo dentro de nuestro sindicato ya que esta determinación ya ha llegado a oídos de nuestros compañeros de exterior y en cualquier momento ellos llamaran a una asamblea de trabajadores de exterior para analizar sobre el incremento salarial que por lo visto no están de acuerdo con el congelamiento de sus salarios, porque ya argumentan "que el incremento del 5% es una decreto y tiene que cumplirse por ley y si los de mina lo rechazan, allá ellos, exterior tiene que tener su incremento salarial".

La decisión final de esta historia todavía no se ha determinado porque si bien es una resolución de una asamblea de trabajadores de interior mina, cuando los trabajadores de exterior saquen una resolución diferente en su asamblea esto tendría que debatirse en una Asamblea General para sacar una conclusión final.

En este marco y reflexionando mas profundamente creemos que la dirección sindical debe luchar por un salario digno para todos los trabajadores de nuestra empresa, que si bien hay compañeros de exterior que ganan más que los de mina, ya que hay sectores que tiene que trabajar con mucho más sacrificio que otros sectores dentro de la empresa y el salario es el mismo. Aquí surge el problema de la desigual escala salarial que tenemos en la Empresa Minera Huanuni, lo cual la administración aprovecha bien para crear división dentro de los trabajadores de la empresa. Es necesario revisar y corregir la curva salarial sin afectar los derechos ya adquiridos de otros sectores dentro de la empresa.

Esta historia continuará ...

¿CUÁL PROCESO DE CAMBIO?

Damian

El gobierno masista utiliza la propaganda mediática, así como a los dirigentes y burócratas que se han subordinado al MAS, para advertir que cualquier crítica a su política es ir en contra del “proceso de cambio”. A ello se suma que la derecha cavernaria también se hace eco al mencionar que con las medidas aplicadas por el gobierno, se pone en peligro la “democracia y las libertades”, cuando en realidad las empresas transnacionales y la burguesía parasitaria nacional siguen medrando de las riquezas generadas por la explotación de los recursos naturales y los bajos salarios que pagan a sus trabajadores.

En primer lugar, el gobierno anuncia con bombos y platillos que ahora el 70% de la inversión pública la hace el Estado y sólo un 30% proviene de los fondos externos. Podría parecer una buena noticia. Sin embargo, esa inversión proviene de la venta de materias primas, de los ingresos generados por la explotación hidrocarburífera y minera que siguen realizando las empresas transnacionales socias de YPFB y COMIBOL. Es decir, sin industrialización y además con una alta utilidad para las empresas extranjeras que está entre el 25 y el 30%!! mientras que en los países árabes las utilidades de las empresas petroleras están entre el 9 y el 12% solamente.

En otras palabras, las empresas transnacionales siguen ganando igual o más que con los gobiernos neoliberales y con la venia del MAS. Ni qué decir con las empresas mineras. Tal es el caso de la empresa San Cristobal que ha tenido utilidades de 1.000 millones de dólares y sólo le ha depositado al Estado boliviano 35 millones de dólares, es decir, sólo el 3,5%!!! ¿Eso es proceso de cambio?

El gobierno del MAS es tan entreguista como los anteriores y un ejemplo de ello es que no ha derogado el Código Minero porque no quiere tocar los intereses de la minería privada y las cooperativas, donde se dan altos niveles de sobreexplotación a los obreros. Es más, el actual gobierno a través del Ministerio de Minería y con la venia del Ministerio de Medio Ambiente, están entregando concesiones mineras a empresas transnacionales en el oriente boliviano, sin Estudios de Impacto Ambiental, etc., avasallando las TCOs de los pueblos indígenas del oriente. En qué quedó el respeto a la autodeterminación de los pueblos?

Con razón el gobierno se opone a los procesos de consulta pública, que es un derecho que tienen los pueblos donde existen recursos naturales estratégicos, de decidir si aceptan o no la explotación en sus territorios. Asimismo, el 67% de las áreas protegidas del país están con concesiones mineras. ¿Y el respeto a la madre tierra, a la Pachamama? Pura demagogia barata que utiliza Evo Morales en sus viajes de turismo al exterior.

En otras palabras, el gobierno masista sigue manteniendo y más bien, fortaleciendo el modelo de desarrollo capitalista basado en la extracción de los recursos naturales como materia prima y eso no es ningún proceso de cambio.

El verdadero proceso de cambio se dará cuando los explotados tomen en sus manos el Estado y destruyan toda forma de explotación capitalista, planificando la economía y bajo un manejo sostenible y soberano de los recursos naturales, para el beneficio colectivo de todos los bolivianos.

PLATAFORMA DE DEMANDAS DE LA VII MARCHA INDÍGENA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ORIENTE, CHACO Y AMAZONIA BOLIVIANA

La presente plataforma es un resumen compacto de las principales demandas de los Pueblos Indígenas que estamos en la VII GRAN MARCHA INDÍGENA POR EL TERRITORIO, LA AUTONOMIA Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

1.- Demandamos la conclusión del saneamiento y titulación de todos los Territorios Indígenas (TCOs.) y la atención a la demanda del Pueblo Ayoreo para garantizar el territorio de los Indígenas Ayoreos no contactados, asimismo exigimos que se proceda al desalojo de los terceros ilegales en nuestros territorios hasta fin de año.

2.- El Gobierno del Estado Plurinacional debe garantizar que los Territorios Indígenas sean respetados en la nueva legislación agraria. Asimismo el gobierno debe garantizar que la categoría de TIOC incorporada en la nueva CPE, en ningún caso implique o se interprete como co-propiedad indígena y campesina sobre las TCOs, (TIOC) teniendo éstas como únicos titulares del derecho propietario colectivo a los Pueblos Indígenas que los demandaron, a tal efecto esta expresión y reconocimiento deberá ser recogida en las leyes que desarrollaran la CPE.

3.- Demandamos la inmediata reversión y expropiación de tierras y la dotación de las tierras fiscales a favor de los pueblos indígenas del lugar, que no tienen tierra y los que las tienen insuficientemente.

4.- Exigimos la nulidad de las concesiones forestales, mineras y otras que afectan a los pueblos indígenas en sus territorios.

5.- Demandamos la inmediata aprobación de los decretos supremos que el Gobierno ha comprometido promulgar para garantizar la integralidad de los Territorios TCOs.

6.- Exigimos que el Ministerio de Autonomías y Descentralización incorpore al Proyecto de Ley Marco de Autonomías la propuesta de los pueblos indígenas sobre autonomía indígena trabajada en las instancias orgánicas de la CIDOB

7.- En el Proyecto de LMAD se debe garantizar que todos los pueblos indígenas puedan acceder a la autonomía indígena sin límite del número de habitantes y medición de capacidades, y otros requisitos que imposibilitan el acceso a la autonomía indígena, debiendo respetarse la aplicación de normas propias en la implementación de las autonomías indígenas y no imponernos el referéndum como medio de decisión, asimismo se debe respetar a los territorios indígenas consolidados como unidades territoriales con capacidad para acceder a la autonomía indígena, sin derivarlos a una ley para que determine una nueva delimitación con la jurisdicción de los municipios, se debe garantizar que el Estado provea los recursos económicos a las autonomía indígenas para el ejercicio de todas las competencias que asuman en sus estatutos autonómicos sin someterlos a un proceso de gradualidad como pretende el Ministerio de Autonomías. Asimismo se debe respetar el derecho de autoidentificación y autodenominación de los Pueblos Indígenas para denominar a sus Territorios y a sus Autonomías

8.- El Presidente Evo Morales y el gobierno en su conjunto, deben respetar el derecho a la consulta que tienen los pueblos indígenas, el mismo que se encuentra garantizado en la CPE, CONVENIO 169 y la DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ONU y otras leyes del Estado.

9.- Demandamos que el FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO, la UPRE y otros ministerios, procedan a aprobar inmediatamente los proyectos presentados por los pueblos indígenas.

10.- Demandamos que el Gobierno del Estado Plurinacional provea los recursos económicos para la implementación de la GTI en todos los Territorios Indígenas titulados como medio para ir avanzando hacia las autonomías indígenas.

11.- Exigimos al gobierno del Estado Plurinacional, que todos los Anteproyectos de Ley de interés de los pueblos indígenas antes de ser presentados al Órgano Legislativo Plurinacional, deben ser consultados y elaborados en coordinación y consenso con las organizaciones representativas de los pueblos indígenas parte de la CIDOB

12.- Revisión y modificación del proyecto de Ley de Régimen Electoral presentado por el Órgano Ejecutivo Plurinacional a la Asamblea Legislativa Plurinacional, porque coarta la participación de los Pueblos indígenas en la composición del Órgano Legislativo Plurinacional, dejándonos casi sin representación, así como por desconocer la vigencia y reconocimiento constitucional de la democracia comunitaria para la postulación, elección, designación o nominación directa de nuestros representantes a la Asamblea Legislativa, sometiéndonos nuevamente al manejo de los partidos políticos y al voto universal. Asimismo en este Proyecto de Ley no debe definirse el alcance y procedimiento del Derecho de Consulta para Pueblos Indígenas, debiendo ser tratado en otra norma específica.

13.- Exigimos que en todas las estructuras del gobierno plurinacional se designen autoridades provenientes de los pueblos indígenas propuestos a través de la CIDOB y sus Organizaciones Regionales

VIVA LA VII GRAN MARCHA INDÍGENA POR EL TERRITORIO, LA AUTONOMÍA Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, HASTA LA VICTORIA FINAL

LA LUCHA ENTRE EL M.A.S. Y LA OPOSICIÓN DERECHISTA

Al cierre de esta edición, se acaba de promulgar la Ley Marco de la Autonomías. Gubernaciones opositoras de tres departamentos Santa Cruz, Tarija y Beni discuten medidas a tomar para oponerse a dicha ley. Se oponen porque la nueva ley no reconoce plenamente sus Estatutos Autonómicos unilateralmente aprobados durante el enfrentamiento entre el gobierno y la “Media Luna”, tampoco están de acuerdo con la institución de la suspensión de autoridades y concejales de los gobiernos autónomos a simple acusación fiscal y porque da más competencias a los gobiernos autónomos sin darles mayores recursos.

El gobierno por su parte retruca que con el IDH, los gobiernos departamentales han más que duplicado sus recursos sin que hayan asumido nuevas competencias y que disponen de 5.000 millones de Bolivianos en cajas y bancos sin ejecutar, que la suspensión de autoridades y concejales es parte de la lucha contra la corrupción y que los estatutos autonómicos de los tres departamentos opositores deben ajustarse a la Constitución.

Es una lucha de poder entre los gobiernos regionales y el gobierno central. La pregunta es: ¿A los explotados en que nos benefician las autonomías? En muy poco, excepto porque descentralizaría algunas actividades administrativas. Esta es una lucha de poder es entre expresiones de la clase dominante; la de las regiones francamente burguesa, la del gobierno pro-burguesa reformista con la tarea de contener con la ilusión de un supuesto “proceso de cambio” la rebelión de los explotados contra el orden social burgués imperante.

Si en el pasado esta pugna polarizó políticamente a la población, hoy se desarrolla al margen de las masas oprimidas, es un debate en las cumbres con un M.A.S. que controla la Asamblea Plurinacional y una oposición derechista venida a menos esperanzada en poder nuevamente movilizar a la población de sus departamentos con el anzuelo de la autonomía. Todo parece indicar que esa posibilidad está cerrada. Los explotados recorren el camino de independizarse de las imposturas del gobierno y con mayor razón de los

cantos de sirena de la oposición derechista.

En todo el proceso anterior que culmina en las elecciones últimas, la polarización política entre la derecha cavernaria de la “Media Luna” y el gobierno reformista del MAS ha sido correctamente caracterizada por el Partido como el choque entre expresiones políticas de la misma clase dominante. El acierto del POR radica en descubrir el contenido de clase del MAS; asentado en el campesino pequeño – propietario está destinado a desarrollar una política burguesa por su relación con la propiedad privada. Las contradicciones de la derecha y el gobierno no plantean el problema de la transformación radical del actual orden social, por el contrario, ambos polos buscan la forma de salvarlo preservando la propiedad privada en todas sus formas.

Hasta las últimas elecciones esta polarización ha sido un gran obstáculo para el proceso de separación de las masas del control oficialista, el mismo gobierno se ha encargado de consolidar ese obstáculo y mostrar que todos sus proyectos reivindicativos eran obstaculizados por una oposición derechista obstinada. En la conciencia de los explotados se forjó la idea central de que había que aplastar a la derecha reaccionaria y que el único instrumento para lograr ese propósito era el MAS.

Después de las elecciones de diciembre el oficialismo pretendió seguir atrapando a los explotados con la promesa de que se inaugura un nuevo Estado que proporcionará felicidad a los bolivianos, pero las características del nuevo proceso ya no son las mismas porque está ausente uno de los factores fundamentales, la odiada derecha encabezada por la “Media Luna”. Esta oposición grosera y tonta ha sucumbido, no ha podido articularse programáticamente para hacerle frente al MAS y ahora, después de su contundente derrota, el gobierno se da el lujo de corretear a sus figuras más visibles que ponen los pies en polvorosa huyendo al extranjero cargando en las espaldas frondosos cargos por malos manejos de los bienes públicos.

GUSTAVO TORRICO ECHADO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

¿Es producto de fricciones políticas internas como cuando ocurrió anteriormente con Alejandro Almaraz o se debe a que el bellaco ha sido descubierto haciendo fechorías o tal vez tiene algo que ver con el linchamiento de carabineros en Uncía o con el linchamiento de un delincuente en celdas policiales?

Nadie da razón de por qué ha sido destituido este personaje torpe y procaz de su cargo de Vice-ministro de Régimen Interior. Lo único evidente es que ha sido echado de la manera más torpe porque lo mínimo que suelen hacer los gobernantes es agradecerle al que se va por los servicios prestados y, en este caso, Sacha Llorenti, ni siquiera lo ha mencionado en el acto de posesión del sucesor.

Lo que se puede ver de lejos es que, al interior del gobierno del MAS, existen dos males que está corroyendo al oficialismo:

la corrupción y las divergencias políticas que son producto de la poderosa presión del malestar social, sobre todo ahora, con marchas de indígenas, de campesinos sin tierra, con paros cívicos en torno a la aprobación de la ley marco de autonomías, con rebeliones de diferentes sectores contra el autoritarismo gubernamental, etc.

El ocasional víctima ha declarado ante la prensa que su paso por esa cartera de Estado siempre fue considerado como algo circunstancial. Haciendo esfuerzos por disimular lo indisimulable y jurando su fidelidad al “proceso de cambio”, ha dicho que su carta de renuncia ya la tenía redactada desde hace tres días y retorna a lo que realmente sabe hacer, educar cuadros políticos y organizar al partido. Lo que no se puede entender es que para hacer lo que dice “saber hacer” se necesitan ideas en la cabeza y es eso lo que precisamente le falta a borrico.

EL AVIÓN QUE NO VUELA

Ya fue un escándalo mayúsculo la compra del avión de lujo para uso de la presidencia del Estado plurinacional; nadie podía entender cómo un país tan pobre como Bolivia que ocupa el penúltimo lugar de pobreza en el continente puede gastar más de 38 millones de dólares para comprar un avión para uso exclusivo del presidente. El aparato, se encuentra en los hangares de la Fuerza Aérea sin poder volar y el Presidente sigue haciendo uso del viejo para sus viajes tan frecuentes.

Ahora se revela lo más escandaloso: El avión requiere de una tripulación especializada que llene todas las exigencias de la transnacional proveedora, de lo contrario, si cualquiera mete las manos para volarlo o para realizar su mantenimiento, se pierde la garantía correspondiente de la empresa. Alguien comentaba que se necesita de una persona

autorizada y especializada hasta para inflar las llantas del aparato.

Una de las exigencias es que el piloto que tiene que volar el avión debe tener por lo menos 100 horas de experiencia en ese tipo de máquina y sólo contratar a ese personal especializado le costaría al Estado Plurinacional 20.000 dólares por mes, sin tomar en cuenta los otros aspectos del costo de operaciones como el mantenimiento, combustible y otros.

De este modo, las veleidades del presidente indígena le costarán al país un ojo de la cara, cuando el gobierno no puede crear nuevos ítemes para educación, no puede socorrer a la gente afectada por los fenómenos naturales y está recurriendo al crédito internacional para pagar su política rentista como el bono “Juana Azurduy de Padilla”.

EL ESMERIL

**N°13
Precio
Solidario
12/07/10**

**PARA AFILAR LA CONCIENCIA DE UNIDAD Y LUCHA DE LOS TRABAJADORES
Y SACARLE CHISPAS DE RABIA A LA PATRONAL Y MALOS DIRIGENTES**

MOVILIZACIÓN POPULAR MUESTRA EL VERDADERO CARÁCTER DEL GOBIERNO DEL M.A.S.

Los sectores populares se desilusionan del gobierno, este año se han producido movilizaciones de los fabriles, maestros, trabajadores en Salud exigiendo aumento salarial. Marchan los indígenas que exigen una verdadera autonomía y derecho a decidir sobre sus territorios. Están en huelga los trabajadores de la Caja Nacional de Salud y el Movimiento Sin Tierra ha iniciado una marcha a La Paz exigiendo se les entregue la tierra que el gobierno le prometió. Las Juntas vecinales de El Alto han proclamado su independencia del gobierno y la necesidad de una verdadera revolución social.

La principal limitante de toda esta movilización es la ausencia de una dirección que unifique la lucha, puesto que los dirigentes de la COB y de otros sectores son abiertamente progubernamentales. De ahí la necesidad de trabajar, desde nuestro sector, por recuperar la independencia de las organizaciones sindicales para que verdaderamente expresen los intereses de los explotados.

En ese sentido debemos presionar sobre los dirigentes para que informen sobre la fecha de realización del congreso de la Central Obrera Boliviana y de la Confederación de Fabriles para así elegir los delegados de base de Belén a Congreso.

ACCELERAR LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CATEGORIZACIÓN

Para que la categorización sea adecuadamente elaborada necesita de la participación de los trabajadores de base por ello debe discutirse en cada una de las secciones. Al mismo tiempo de elegir a delegados de sección que conozcan el proceso productivo, para que sean éstos los que lleven y expongan las propuestas ante el sindicato. Es necesario presionar sobre la dirigencia sindical para acelerar el proceso y exigir una asamblea general para conocer la propuesta final.

Por otra parte no debemos quedarnos en la espera de que la federación de fabriles, la Dirección departamental de trabajo, y el ministerio nos ayuden con la categorización porque ya de entrada vemos que ambas están del lado del gobierno y al servicio de la patronal porque abandonaron a los trabajadores en la lucha por un incremento salarial justo. Hay que presionar sobre la Dirección Departamental de trabajo para que acelere la audiencia con la empresa. No quedarse de brazos cruzados.

**¡SOLO LA UNIDAD Y LA LUCHA DE LOS
TRABAJADORES PODRÁ CONSEGUIR LA
CATEGORIZACIÓN!**

LA NECESIDAD PEDAGÓGICA DE INCORPORAR LA ESCUELA A LA REALIDAD Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA POPULAR

La concepción educativa revolucionaria parte del principio de que la educación no puede desarrollarse encerrada en las cuatro paredes del aula o de la escuela, debe interactuar -no someterse unilateralmente- con la realidad que está conformada por la naturaleza, la sociedad y la cultura. Sólo de este modo el alumno estará en relación directa con el verdadero objeto del conocimiento y tendrá la posibilidad de aprender y hacer ciencia. En este sentido, siendo los padres de familia y la comunidad en general parte de la realidad social interactuando con la escuela, debe ser entendida como una necesidad pedagógica indispensable para el desarrollo educativo.

La reforma educativa del Banco Mundial (Ley 1565) y ahora, el proyecto de ley “Siñani – Pérez”, desvirtúan esta interrelación escuela – comunidad orientando a confrontar a esta última con el maestro, convirtiendo al padre de familia en gendarme cuya finalidad es controlar la administración de la unidad educativa y los movimientos del maestro. La palabra “control” adquiere una connotación coercitiva destinada a impedir que el magisterio recurra a la huelga y a las movilizaciones para defender sus derechos y reivindicar nuevas conquistas.

Una característica común del “control social”, tanto en la reforma del Banco Mundial como en la “Siñani Pérez”, es suplantar la participación de todos los padres de familia y de la comunidad en la educación con la voluntad despótica de caciques que formalmente fungen como “dirigentes”. En este sentido, un mecanismo aparentemente “democrático”, termina siendo una práctica autoritaria y abusiva bajo el control político directo de las autoridades y del oficialismo.

Por la aplicación de este mal llamado “control social” los maestros han sufrido, durante los

gobiernos del neoliberalismo y ahora del MAS, una doble presión: por una parte, la del Estado a través del control de las autoridades y de los descuentos y por la otra, la de los caciques convertidos en esquirols cuya función es romper las huelgas y las movilizaciones del magisterio. Durante los últimos conflictos del magisterio se ha podido evidenciar que los padres de familia de base se han visto obligados a movilizarse contra su voluntad y amenazados con multas y otras medidas coercitivas.

Es preciso no perder la perspectiva, la conducta de los padres de familia y de las comunidades en sus amplias capas depende del desarrollo social y de la situación política. Existen momentos en que se encuentran atrapados por la ilusión de que los gobernantes expresan sus intereses, entonces pueden convertirse en eficientes instrumentos coercitivos al servicio del Estado. Pero también hay momentos en que estas amplias capas de la población se han emancipado del control político del gobierno, entonces se convierten en una poderosa base social de las luchas reivindicativas de los maestros. La situación actual se caracteriza precisamente por el desencanto que las masas sienten sobre las posibilidades del gobierno del MAS. En los momentos como éste, los maestros organizados sindicalmente deben pugnar con el gobierno por ganar el apoyo de los padres de familia y movilizarlos enarbolando banderas que sean del interés directo de ellos, junto a los objetivos reivindicativos del magisterio. Así se concretiza la lucha de clases en nuestra época, como la necesidad de ganar el apoyo de amplias capas de la clase media de las ciudades y del campo al servicio de la política revolucionaria que, ahora se encarna en la lucha de los maestros contra el gobierno burgués con fuertes rasgos autoritarios.

U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 550

23 de julio de 2010

La Universidad Pública enemiga de la libertad de pensamiento y la ciencia

El proceso judicial que siguen las autoridades de San Simón contra el universitario Alejandro Mostajo, Jarlin Coca y Marcia Torrico por cuestionar la corrupción, mediocridad académica y exigir el voto universal, la resolución declarando antiautonomistas y su correspondiente expulsión a docentes de la Facultad de Sociales UMSA por discrepar con las camarillas, la nueva convocatoria de la entrada folclórica de la UMSA donde se prohíbe, bajo expulsión definitiva, hacer política, son ejemplos últimos de una larga historia de atropellos, que en esta última época, empezaron con el 1er Congreso Interno de la UMSA. La "Institucionalidad" impuesta a palos se concretizó en la eliminación física de los opositores, la persecución diaria a todo aquel que critica, la prepotencia y arbitrariedad en las aulas, y la consumación de la santa inquisición, a través de la comisión de procesos.

Esta clara política de persecución a las ideas y anulación de la democracia universitaria, provocó un panorama totalmente desastroso para la universidad. La corrupción generalizada de las camarillas docentes, elitización creciente de la universidad, la formación profesional ha empeorado, el proceso enseñanza-aprendizaje se deteriora aun más, no existe investigación ni desarrollo de la ciencia.

¿Cuál es la causa de semejante situación?. La burguesía en su momento de ascenso, cuando era progresista y encarnaba el desarrollo de las fuerzas productivas, luchó contra la inquisición, rompió el chaleco de fuerza de la ideología clerical y oscurantista, que ahogaba el libre pensamiento y el desarrollo de la ciencia. Revolucionó completamente la educación en todos sus niveles y la transformó para colocarla al servicio de la pujante producción capitalista.

En Bolivia, fue nada menos que la feudal burguesía, expresada a través del liberalismo, la que pugnó por acabar con la influencia nefasta de la iglesia, del Estado y los gobiernos de turno en el desenvolvimiento de la educación superior. Había que quebrar el sometimiento ideológico y político de la enseñanza universitaria con referencia al poder central.

La Autonomía universitaria, que significa independencia de la universidad con referencia al Estado, se convirtió en una necesidad histórica, era el reflejo superestructural de las necesidades planteadas en la economía de la sociedad.

La libertad alcanzada por la universidad para definir sus propios destinos, se concretizó en la pugna por el imperio de la libertad de pensamiento, como basamento insustituible para el desarrollo de la ciencia y la democracia universitarias. La historia de la humanidad ha demostrado que en las épocas de oscurantismo -la inquisición de la edad media, el fascismo o las dictaduras policiaco-militares, así como el estalinismo- no permiten el florecimiento de la ciencia, de la creatividad y del ingenio humanos, porque el pensamiento está encadenado, sometido a los designios del poder.

Partiendo de este criterio, la Reforma Universitaria instauro la cátedra libre, la cátedra paralela y la libertad de cátedra, como formas de concretizar la libertad de pensamiento e investigación. Así se consagró la posibilidad de sostener las ideas más heréticas, contrarias a las ideas tradicionales en las ciencias naturales y subversivas en el campo de las ciencias sociales.

Estas grandes conquistas de la Reforma Universitaria quedaron estancadas y en ese marco se desarrolló la actual universidad. Los últimos gobiernos de turno han planteado que se debe redefinir el concepto de Autonomía, señalando que las actividades universitarias deben entroncar en los planes gubernamentales. Siguiendo la orden del Banco Mundial plantearon la "modernización" de la universidad, que significó, la privatización de la enseñanza superior y la formación acelerada de técnicos superespecializados y cretinizados que cumplan a pie juntillas, y con eficiencia los encargos de la burguesía. La clase dominante boliviana -cuya caducidad es precisamente la causante del estancamiento y mediocridad- da las espaldas!

La causa del brusco y radical viraje de la burguesía en torno a la cuestión universitaria es la total decadencia del modo de producción capitalista, que ha llegado a su fase imperialista y que ha agudizado a un grado extremo el choque entre las fuerzas productivas y las relaciones burguesas de producción, expresadas jurídicamente en la gran propiedad privada capitalista. Se trata de un fenómeno mundial que en el caso boliviano se presenta con una particular virulencia en la medida en que la raquíta burguesía boliviana se encuentra sometida a los planes imperialistas y los cumple obsecuentemente.

Por tanto, el fondo de la cuestión universitaria se encuentra en que la burguesía, después de haber impulsado -aunque tibia y contradictoriamente- la Reforma Universitaria no puede seguir impulsándola y se torna en contra de ella. Su decadencia y desintegración, su total sometimiento al imperialismo han determinado que de un viraje de 180 grados y se convierta en enemiga de la cultura y particularmente de la Educación Superior.

La ciencia y la cultura jamás salieron de los cuarteles ni de los monasterios donde se estrangula la conciencia de los hombres y se establece la obediencia ciega a la jerarquía, se forja al calor de la lucha social, en medio de la controversia y la lucha de los hombres, en medio de la persecución a los herejes y los rebeldes. La universidad si pretende ser un crisol de la creación de ciencia y cultura, no puede poner límites a la libertad ni imponer orden y disciplina a palos. Los estudiantes como fuerza colectiva son los únicos que pueden acabar con el régimen cuartelario "institucionalizado".

!!!EL PARLAMENTO DEFIENDE A LAS TRANSNACIONALES Y AL LATIFUNDIO!!!

EL PARLAMENTO SIGUE SIENDO UN ANTRO DE DELINCUENTES AL SERVICIO DE LOS MILLONARIOS, DONDE SÓLO SE APRUEBAN LEYES QUE NO TOCAN A LAS TRANSNACIONALES Y AL LATIFUNDIO

Hay un lugar de mala reputación en la ciudad de La Paz, los delincuentes que lo frecuentan lo llaman: Parlamento o Asamblea Plurinacional. En este oficialistas y opositores en politiquería prometen al pueblo que solucionarían los graves problemas del país por medio de leyes, códigos, reglamentos. Algunos ingenuos indígenas inclusive creyeron que al tener un curul allí, solucionarían la opresión que sufren. Pero ese lugar sólo soluciona el problema económico de los senadores y diputados volviéndolos millonarios, solamente con el sudor de sus posaderas. La “democracia” que dicen defender y profundizar los politiqueros que buscan llegar al Parlamento y al Palacio, sólo es subordinación ante el imperialismo (transnacionales) y ante sus sirvientes: la incapaz burguesía boliviana (empresarios y latifundistas). Es por eso que las leyes que el Parlamento saca no tocan las grandes propiedades privadas de estos explotadores. Es decir, no tocan su poder. Un ejemplo son las “autonomías” que sólo sirvieron para captar votos, ahora terminan como nuevas formas para incentivar la corrupción y la destrucción de la educación y salud públicas, o en el caso de la autonomía indígena como vil traición donde Aymaras, Quechuas, Guaraníes, etc. no pueden expulsar a transnacionales de su territorio. Sólo la revolución social cerrará el antro parlamentario, para imponer una verdadera democracia como fue la Asamblea Popular del 71, el Gobierno Obrero-Campesino. Porque expulsará de Bolivia a los principales jefes de las pandillas parlamentarias: al imperialismo y a la burguesía vende-patria.

HACER LA REVOLUCIÓN SOCIAL: quitar a la burguesía vende-patria (empresarios y latifundistas) y al imperialismo (transnacionales) sus GRANDES PROPIEDADES PRIVADAS sin pagar indemnización. Al estatizarlas serán PROPIEDAD SOCIAL que de pan y trabajo a todos bajo el control de obreros y campesinos. Esto es el Socialismo camino al Comunismo.

Retomando la **ASAMBLEA POPULAR del 71**, gobernémonos desde los órganos de poder de las masas (cabildos abiertos, asambleas de representantes revocables). Será la **DICTADURA del PROLETARIADO**: amplia democracia para la mayoría y dictadura para la minoría explotadora, el GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO.

!!!MUERA LA BUROCRACIA SINDICAL VENDIDA!!!

Con asambleas, intersindicales y comités de huelga, liquidemos a los traidores de la COB, federaciones y confederaciones, por la Tesis de Pulacayo y la independencia sindical. **!!!Por un salario mínimo vital con escala móvil!!!** (que cubra el costo de vida y que suba con este).

!!! Viva la Toma de FÁBRICAS Y MINAS y demás centros de trabajo!!!

!!! TODA LA TIERRA A LOS CAMPESINOS!!!

!!!APLASTAR A LA BURGUESÍA VENDE-PATRIA Y EXPULSAR A LAS TRANSNACIONALES!!!

!!!CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL SOCIALISMO!!

!!!REVOLUCIÓN Y LA DICTADURA PROLETARIAS!!!